MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
CALLE 14 DE MAYO C/GRAL. DÍAZ
TELF. FAX 0858 – 285 379

# RESOLUCIÓN I. M. Nº 657/2020

**POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES-ID N° 380256-PLURIANUAL.-**

**VISTO:** La necesidad de expedir permiso municipal para **EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2020 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES-ID N° 380256-PLURIANUAL**; y

**CONSIDERANDO:** Que; el Art. 168, Inc. 6 de la Constitución Nacional prescribe: De las atribuciones: Serán atribuciones de las municipalidades, en su jurisdicción territorial y con arreglo a la ley: Inc. 6: El dictado de ordenanzas, reglamentos y resoluciones;

Que; el Art. 51, Inc. b de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal preceptúa son atribuciones del Intendente Municipal: b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Que; el Art. 235 "Régimen General de Construcciones", de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.

**POR TANTO:** El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones, Abg. Arnaldo Agustín Valdez Noguera, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal:

**RESUELVE:**

**Art. 1º: OTORGAR PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES-ID N° 380256-PLURIANUAL**, conforme a los planos y planillas adjuntos.

**Art. 2º: COMUNICAR** donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.

Santa Rosa Misiones, 12 de noviembre de 2020.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

**Abg. Liz Noemí Méndez.**
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES

**Abg. Arnaldo Agustín Valdez.**
Intendente Municipal.